



Contraseña:IFKKd8Bp0H

Bogotá, 3 de junio de 2025

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN COMUNICACIÓN**LA SUSCRITA DIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
OCCIDENTE E.S.E.****NIT: 900959048-4**

En aplicación del principio de publicidad establecido en el Numeral 9° del Artículo 3° de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2° de la Ley 909 de 2004

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, el veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) a las ocho (8:00) a.m., se realizó la publicación en la página web www.subredsuoccidente.gov.co, por la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa a cuarenta (40) exfuncionarios ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, por parte del Director Operativo – Dirección de Gestión del Talento Humano.

Que en la misma reposaba el documento, el nombre del servidor, la denominación del empleo y el acto administrativo de retiro, la cual permaneció fijada en la página www.subredsuoccidente.gov.co por el término legal de cinco (05) días.

Se desfija, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

Cordialmente,

**YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ**



Contraseña:IFKKd8Bp0H

DIRECTOR OPERATIVO

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ DGTH
Revisado por:	YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ / DGTH
Elaborado por:	JANNETH PATRICIA ALGARRA VARGAS / DGTH